

REGLAMENTO INTERNO OFICIAL DE LOS CAMPINGS CIELA VILLAGE 12/01/2026

1. Condiciones de admisión y estancia

Para ser admitido, instalarse o alojarse en el camping, es necesario contar con la autorización del gestor o de su representante. Este último tiene la obligación de velar por el buen orden y el correcto mantenimiento del camping, así como por el cumplimiento del presente reglamento interno.

La estancia en el camping implica la aceptación de las disposiciones del presente reglamento y el compromiso de respetarlo. No se permite fijar domicilio en el camping.

2. Formalidades policiales

Los menores de edad no pueden alojarse en el camping sin estar acompañados por su representante legal. De conformidad con el artículo R611-35 del Código de Entrada y Estancia de Extranjeros y Derecho de Asilo, el gestor está obligado a solicitar a los clientes de nacionalidad extranjera que completen y firmen, a su llegada, una ficha individual de policía. Esta deberá indicar: nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad y domicilio habitual. Los menores de 15 años pueden figurar en la ficha de un adulto que los acompañe.

3. Instalación

La tienda de campaña, caravana o equipamiento correspondiente deberá instalarse en la parcela indicada y conforme a las instrucciones facilitadas por la recepción.

A su llegada, se le entregarán las llaves y se le solicitará un depósito de garantía. Este depósito se realiza mediante tarjeta bancaria y el importe quedará bloqueado durante toda la estancia. Al finalizar su estancia y tras la revisión del alojamiento por parte del servicio correspondiente, el importe será desbloqueado en un plazo de 48 horas.

El cliente deberá mantener el alojamiento en buen estado. Si no se devuelve en perfectas condiciones, se aplicará un cargo. Cualquier objeto dañado o roto deberá ser abonado por el arrendatario.

4. Animales

Se permiten un máximo de 2 animales domésticos por alojamiento. Cualquier daño causado será deducido del depósito de garantía. No se admiten animales considerados peligrosos, animales exóticos ni perros de categoría 1 y 2. Los animales deben estar vacunados, llevar correa y no pueden circular libremente.

No deben dejarse solos en el camping, ni siquiera encerrados, en ausencia de sus propietarios, quienes son civilmente responsables de ellos.

Los huéspedes deben recoger los excrementos de sus mascotas. Se pueden solicitar bolsas en recepción.

Es obligatorio declarar los animales en recepción. Se podrá entregar una pulsera identificativa obligatoria.

5. Réception

Los horarios de recepción se indican en la entrada del camping.

En recepción encontrará información sobre los servicios del camping, posibilidades de abastecimiento, instalaciones deportivas, atractivos turísticos de la zona y direcciones útiles.

Los mensajes y el correo para los huéspedes se depositan en recepción.

Las reclamaciones pueden presentarse en recepción o por correo electrónico.

6. Información pública

El presente reglamento está expuesto en la entrada del camping y puede entregarse a cualquier cliente que lo solicite.

En los campings clasificados, se muestra la categoría (turismo u ocio) y el número de parcelas correspondientes.

Los precios de las distintas prestaciones están disponibles en recepción conforme a la normativa vigente.

7. Horarios de llegada y salida

En caso de no recibir correo electrónico o carta del cliente informando de un retraso en su llegada, la parcela quedará disponible al día siguiente de la fecha prevista en el contrato, a las 12:00 horas. Pasado este plazo, la reserva quedará anulada sin derecho a reembolso.

Si el cliente es expulsado o abandona antes de la fecha prevista de salida, no tendrá derecho a reembolso.

Los clientes que deseen salir antes de la apertura de recepción deberán abonar el saldo pendiente el día anterior.

Parcelas : Llegada: a partir de las 12:00

Salida: hasta las 11:00

Alojamientos : Llegada: a partir de las 16:00

Salida: hasta las 10:00

8. Ruido y silencio

Se ruega encarecidamente a los clientes que eviten cualquier ruido o conversación que pueda molestar a sus vecinos. Los aparatos sonoros deberán ajustarse en consecuencia. El cierre de puertas y maleteros deberá realizarse con la mayor discreción posible. Quedan prohibidas las actividades ruidosas que puedan perturbar a otros campistas.

El gestor garantiza la tranquilidad de sus clientes estableciendo un horario en el que el silencio deberá ser absoluto entre las 23:00 y las 07:00 horas (salvo en el caso de animaciones previstas por el camping).

El uso de los equipamientos e infraestructuras (campos de deportes y de ocio, jacuzzi, etc.) queda prohibido durante el horario anteriormente indicado.

En caso de incumplimiento de estas normas, el camping se reserva el derecho de excluir a todos los participantes de la estancia conforme a las Condiciones Generales de Venta.

9. Visitantes

Tras haber sido autorizados por el gestor o su representante en la recepción, los visitantes podrán ser admitidos en el camping bajo la responsabilidad del huésped que los recibe.

Los visitantes deberán presentarse en la recepción a su llegada. Su identidad será registrada a la entrada del camping, previa presentación de un documento de identidad. Estos datos se recogen por motivos de seguridad y gestión de accesos, de conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

El acceso al parque acuático está estrictamente prohibido a los visitantes.

Algunas prestaciones e instalaciones del camping podrán estar accesibles a los visitantes, con excepción del parque acuático. El uso de dichos equipamientos podrá estar regulado y/o ser de pago. En tal caso, las condiciones de acceso, las normas de seguridad y las tarifas aplicables se comunicarán a la clientela mediante carteles informativos situados en la entrada del camping y/o en la recepción.

Los visitantes se comprometen a respetar el presente reglamento interno y todas las normas de higiene y seguridad propias de las instalaciones que utilicen. El camping no podrá considerarse responsable de los daños derivados del incumplimiento del reglamento, del uso anormal o imprudente de las instalaciones, o del comportamiento indebido del visitante o de la persona que lo haya invitado, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera corresponderle en caso de incumplimiento de sus propias obligaciones legales o contractuales.

Todo visitante deberá abandonar el camping, como máximo, a las 23:00 horas.

Los vehículos de los visitantes no están autorizados a acceder al interior del camping. Deberán estacionar en los aparcamientos exteriores o en las zonas específicamente habilitadas para tal fin, cuando existan.

10. Circulación y estacionamiento de vehículos

Dentro del camping, todos los vehículos y medios de transporte (coches, patinetes, bicicletas, etc.) deberán circular a una velocidad máxima de 10 km/h. Salvo indicación en contrario, la circulación está autorizada entre las 07:00 y las 23:00 horas (salvo indicación diferente en la entrada del camping). Solo podrán circular dentro del camping los vehículos pertenecientes a los campistas alojados en el mismo. El estacionamiento no deberá obstaculizar la circulación ni impedir la instalación de nuevos clientes. Salvo contratación de una opción adicional, solo se incluye un vehículo por parcela.

11. Orden y aspecto de las instalaciones

Cada persona deberá abstenerse de cualquier acción que pueda perjudicar la limpieza, la higiene y el aspecto del camping y de sus instalaciones, especialmente las instalaciones sanitarias.

Para su comodidad, las instalaciones sanitarias se limpian regularmente. Los usuarios deberán respetar la limpieza de estos espacios.

Está prohibido tirar residuos en los inodoros, incluidas las toallitas.

Está prohibido verter aguas residuales en el suelo o en las canaletas.

El lavado está estrictamente prohibido fuera de las pilas previstas para este uso.

Los clientes deberán vaciar obligatoriamente sus aguas residuales en las instalaciones habilitadas a tal efecto.

Se ruega a los clientes respetar y proteger los árboles y las plantas del camping. Está prohibido verter el agua utilizada para lavar los platos o usada para limpiar, en las plantas; clavar clavos en los árboles; recoger o cortar vegetación; tender ropa entre los árboles.

No está permitido delimitar la parcela mediante medios personales ni cavar el suelo.

Cualquier reparación de daños causados a la vegetación, vallados, terreno o instalaciones del camping será a cargo de su autor.

A su salida, se ruega dejar la parcela limpia y no dejar bolsas de basura, papeles u otros residuos.

La basura doméstica, los residuos de cualquier tipo y los papeles deberán depositarse en los contenedores previstos a tal efecto, en la zona de recogida selectiva.

La parcela utilizada durante la estancia deberá mantenerse en el mismo estado en que el campista la encontró a su llegada.

12. Prohibición de fumar y vapear

Les recordamos que está prohibido fumar y vapear en los alojamientos, cerca de las áreas de juegos infantiles y dentro del recinto del espacio acuático, salvo en las zonas indicadas.

13. Seguridad

a) Incendio

Los fuegos abiertos (leña, carbón, etc.) están estrictamente prohibidos. Solo se permiten barbacoas y planchas de gas.

Los hornillos deberán mantenerse en perfecto estado de funcionamiento y no deberán utilizarse dentro de una tienda de campaña ni cerca de un vehículo. Los hornillos de alcohol o gasolina también están prohibidos. Hay extintores distribuidos por todo el camping (véase el plano de seguridad). Podrán utilizarse en caso de necesidad.

Un botiquín de primeros auxilios se encuentra en la recepción.

En caso de incendio, deberá avisarse inmediatamente a la dirección.

Los datos de contacto de médicos, bomberos, etc., están disponibles en la recepción.

b) Robo

La dirección es responsable de los objetos depositados en la recepción y tiene una obligación general de vigilancia del camping. El campista es responsable de su propia instalación y de sus efectos personales, y deberá informar a la recepción de la presencia de cualquier persona sospechosa.

Se invita a los usuarios del camping a tomar las precauciones habituales para la protección de su material.

La dirección declina toda responsabilidad en caso de robo.

14. Juegos

No se podrá organizar ningún juego violento o molesto. La dirección declina toda responsabilidad en caso de accidente.

Los juegos de pelota (fútbol, etc.) deberán realizarse en los terrenos habilitados y no alrededor ni dentro de los edificios.

Los participantes toman parte en las actividades organizadas bajo su propia responsabilidad, al igual que en el uso de las infraestructuras. Los niños deberán estar siempre bajo la supervisión de un adulto responsable.

15. Garaje muerto

No podrá dejarse material no ocupado en el camping sin la autorización de la dirección y únicamente en el lugar indicado. La dirección no será responsable de dicho material en ausencia del propietario. Se aplicará una tarifa por el servicio de “garaje muerto”.

16. Pulsera

El uso de la pulsera identificativa en la muñeca es obligatorio y será entregada por la recepción. La sustitución de la pulsera podrá dar lugar a facturación.

17. Reglamento del espacio acuático

Existe un reglamento específico para el uso del espacio acuático, disponible en la recepción y en la página web.

18. Bar / Restauración / Tienda

Está prohibida la venta de alcohol a menores de 18 años. No está permitido acudir al bar o al restaurante con consumiciones propias. Está prohibido molestar u obstaculizar el servicio del personal. Cualquier deterioro de los juegos o del material puesto a disposición será facturado. Se exige una vestimenta adecuada en todos los comercios y en sus terrazas.

19. Animaciones

Los niños están bajo la responsabilidad de los adultos acompañantes. Estos deberán permanecer obligatoriamente dentro del camping. La dirección declina toda responsabilidad en caso de accidente ocurrido durante las distintas animaciones.

20. Vehículos eléctricos

La recarga de vehículos eléctricos está estrictamente prohibida tanto en las parcelas como en los alojamientos, incluso mediante conexión a enchufes domésticos o cualquier equipo no específicamente diseñado y autorizado para este uso.

En caso de conexión no autorizada, se aplicará una facturación adicional conforme a las Condiciones Generales de Venta, que especifican expresamente los importes y las modalidades de cálculo de dicha facturación. Estas CGV se entregan o se ponen en conocimiento de la clientela en el momento de la reserva o a la llegada al camping.

El gestor podrá asimismo proceder al corte inmediato del suministro eléctrico de la parcela o del alojamiento para poner fin a cualquier conexión ilícita.

21. Infracción del reglamento interno o de la ley

En caso de que un residente perturbe la estancia de otros usuarios o no respete las disposiciones del presente reglamento interno o de la legislación francesa, el gestor o su representante podrá proceder a una expulsión inmediata sin posibilidad de reembolso.

Se consideran, entre otros, cualquier actitud perturbadora contraria a la calma y serenidad del establecimiento, comportamientos violentos, insultos, comentarios sexistas, racistas, discriminatorios o

amenazantes dirigidos a otros clientes, al personal del camping o a sus socios o proveedores, así como cualquier consumo de sustancias estupefacientes (lista no exhaustiva).

El gestor se reserva el derecho de recurrir a las fuerzas del orden y presentar denuncia.

Cualquier comportamiento que no respete el presente reglamento y que haya causado perjuicio a otros usuarios podrá dar lugar a la facturación, al responsable de dicho perjuicio, de los gastos y daños efectivamente sufridos por el camping como consecuencia de su comportamiento, incluyendo el coste de las medidas adoptadas para preservar la satisfacción de los clientes afectados. Estas cantidades serán exigibles previa presentación de justificantes de los daños ocasionados.